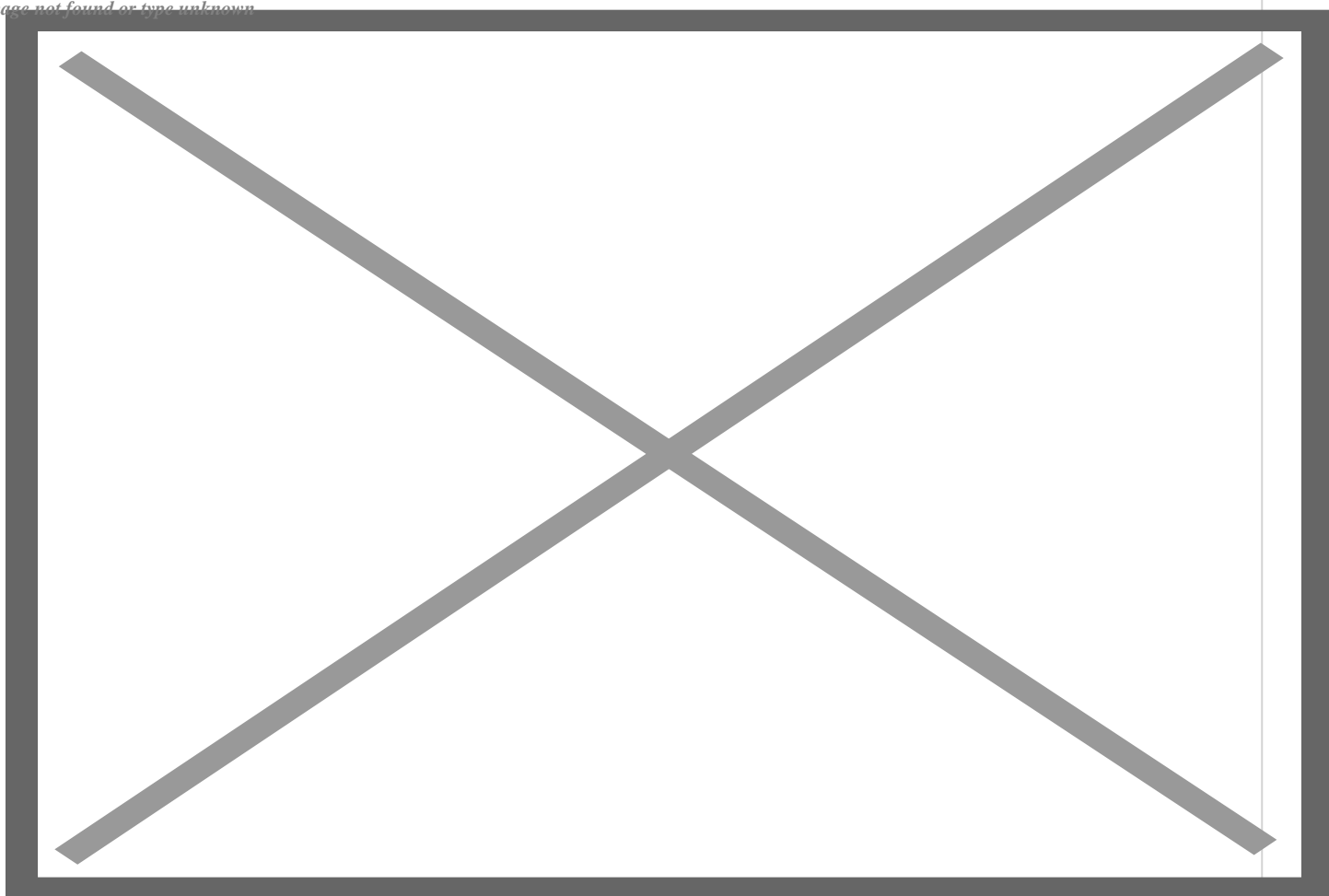


Presidente argentino criticó medida cautelar de Corte Suprema

Image not found or type unknown



Mientras sea Presidente voy a hacer todo lo necesario para que este país sea más igualitario y federal, para que no haya ciudadanos de primera y de segunda. (Foto:NorteOnline)

Buenos Aires, 27 dic (RHC) El presidente argentino, Alberto Fernández, criticó este martes una medida cautelar de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) a favor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en

detrimento de las 23 provincias de este país sudamericano.

Según la ley 27.606, aprobada por el Congreso en 2020, esta capital recibe el 1,4 por ciento del total de los fondos coparticipables y el monto equivalente al costo de funcionamiento de su Policía que se le transfirió en 2016.

La semana pasada la CSJ decidió aumentar ese porcentaje a 2,95, más de 180 mil millones de pesos adicionales (más de mil millones de dólares).

Durante una reunión del Comité de Bajos Submeridionales y la inauguración del acueducto Simbolar-Añatuya, en Santiago del Estero, el primer mandatario cuestionó el fallo de la Corte y recordó que en otras regiones de esta nación existen necesidades que deben ser atendidas como el acceso al agua potable por la población más vulnerable.

¿Es razonable que a la ciudad más opulenta de Argentina le destinemos semejante cantidad de dinero, que debemos sacar de la misma fuente de donde salen los recursos para hacer obras públicas?, preguntó.

Fernández reiteró su preocupación por las desigualdades existentes entre esta capital y las provincias y señaló que el federalismo del que habla la Constitución debe ser respetado.

Estoy viviendo en un país enloquecido. ¿Cómo no se dan cuenta de que le estamos destinando semejante cifra a una ciudad donde se debate si debe haber más subterráneos mientras que en el interior se analiza cómo contar con agua potable?», indicó.

¿Cómo podemos vivir en paz con nuestra conciencia? Mientras Buenos Aires quiere más jardines verticales, en otros lugares piensan en cosas primarias y elementales, añadió.

El presidente reiteró que el fallo de la CSJ es de imposible cumplimiento pues el Presupuesto de 2022 y el de 2023 no contemplan ese gasto.

Lo único que me queda es usar unos remanentes de bonos. Cuando veo esos números, solo me irrito porque me están pidiendo que mande a 203 kilómetros cuadrados la misma cantidad que necesitan 80 mil kilómetros cuadrados del norte argentino, afirmó.

“Mientras sea Presidente voy a hacer todo lo necesario para que este país sea más igualitario y federal, para que no haya ciudadanos de primera y de segunda”, aseveró. (Fuente. [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/309004-presidente-argentino-critico-medida-cautelar-de-corte-suprema>



Radio Habana Cuba